FECHA: 27 de octubre de 2020
Estado electrónico No. 028

ANOTACION POR ESTADO

-	PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
1.	Ejecutivo Singular	2020-00100	Banco Popular	Alix Marina Ojeda Álvarez	Octubre 26 de 2020

De conformidad con lo dispuesto en el art. 295 del CGP, en concordancia con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020 y los artículos 28 y 29 del Acuerdo PSJA20-11567, hoy VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) se fija a la hora de las siete (7) de la mañana el presente estado electrónico en esta página web, el cual permanecerá en línea para consulta de los interesados.

ILBA MARLENY VERA BAUTISTA
Secretaria